



***El Cuidado infantil importa: programa de pago
suplementario en respuesta al COVID-19***

Child Care Counts:

COVID-19 Supplementary Payment Program Round 2

Términos y Condiciones

Payment Program A (Programa de pagos A): Otorgamiento de oportunidades de cuidado infantil seguras, saludables y de alta calidad

- Certifico que toda la información entregada en esta solicitud es verdadera y correcta a mi leal saber y entender.
- Certifico que mi programa está actualmente abierto o que planeo reabrir antes del 12/14/20.
- Entiendo que para ser elegible para este programa debo haber tenido:
 - **Centros de cuidado infantil grupal con licencia, campamentos de día con licencia y programas de escuelas públicas:** del 10/11/20 al 10/17/20 con al menos 1/3 de los menores inscritos de 5 años o menos.
 - **Proveedores de cuidado infantil familiar regulado:** del 10/11/20 al 10/17/20 con al menos 1 menor inscrito de 5 años o menos.
- Entiendo que el Department of Children and Families (DCF, Departamento de Niños y Familias) puede supervisar y revisar mi uso de los fondos del programa.
- Si recibo fondos del **Program A (Programa A) - Otorgamiento de oportunidades de cuidado infantil seguras, saludables y de alta calidad**, acepto lo siguiente:
- Utilizaré los fondos para financiar los costos para mantener o mejorar el cuidado de alta calidad.
- Seguiré las [reglas administrativas de salud y seguridad para los proveedores de cuidado infantil como se describe en el Reglamento de cuidado infantil](#) del DCF y cumpliré con los requisitos de cualquier orden local.
- Utilizaré los fondos para los siguientes propósitos:
 - Pago de hipoteca/alquiler
 - Pago de servicios públicos
 - Compra de Equipo de Protección Personal (PPE, por sus siglas en inglés)
 - Compra de materiales/suministros para limpieza e higienización
 - Compra de materiales/suministros para mejorar el entorno del programa, el plan de estudios y las actividades de participación familiar
 - Desarrollo profesional y/o educación continua
 - Cambios/modificaciones estructurales para cumplir con las pautas establecidas o mejorar el entorno del programa
- Mantendré el respaldo de toda la documentación original relacionada con el gasto de estos fondos, lo que incluyen, entre otros:
 - Estados de cuenta de hipoteca/alquiler
 - Estados de cuenta de servicios públicos
 - Facturas y/o recibos originales de compras de materiales/suministros de, entre otros:
 - PPE, materiales de limpieza y saneamiento, suministros y servicios
 - Materiales/suministros para mejorar el entorno del programa, el plan de estudios y las actividades de participación familiar
 - Materiales, suministros y mano de obra por cambios y modificaciones estructurales
 - Suministros educativos y materiales de aprendizaje
- Entiendo que el DCF se reserva el derecho de solicitar documentación sobre el uso de estos fondos para fines de revisión o auditoria hasta cinco (5) años después de que yo reciba los fondos. Acepto proveer esta documentación a la brevedad cuando se me solicite.
- Entiendo que el DCF puede requerir el reembolso de los fondos pagados si no se cumplen los términos y condiciones, y acepto reembolsar los fondos si no cumplo con los términos y condiciones del programa.

Payment Program B (Programa de pagos B): Financiamiento de actividades de contratación y retención de personal

- Certifico que toda la información entregada en esta solicitud es verdadera y correcta a mi leal saber y entender.
- Certifico que mi programa está actualmente abierto o que planeo volver a abrir antes del 12/14/20.
- Entiendo que para ser elegible para este programa debo haber tenido:
 - Centros de cuidado infantil grupal con licencia, campamentos de día con licencia y programas de escuelas públicas: 10/11/20 al 10/17/20 con al menos 1/3 de los menores inscritos de 5 años o menos.
 - Proveedores de cuidado infantil familiar regulado: del 10/11/20 al 10/17/20 con al menos 1 menor inscrito de 5 años o menos.
- Entiendo que el Department of Children and Families (DCF, Departamento de Niños y Familias) puede supervisar y revisar mi uso de los fondos del programa.

Si recibo fondos para el **Program B (Programa B) - Financiamiento de los esfuerzos de contratación y retención de personal**, acepto lo siguiente:

- Utilizaré los fondos para financiar los costos asociados a la contratación y retención de personal de alta calidad al proveer pagos de incentivos o bonificaciones de ingreso a los empleados actuales o futuros que hayan pasado la verificación de antecedentes.
- Seguiré las reglas administrativas de salud y seguridad para los proveedores de cuidado infantil como se describe en el [Reglamento de cuidado infantil](#) del DCF y cumpliré con los requisitos de cualquier orden local.
- Entiendo que el pago se compone de un monto base y un monto por personal, y utilizaré los fondos de la siguiente manera:
 - Utilizaré los fondos por personal que me otorgaron para aumentar el pago (en forma de bonificación o aumento de salario) a todas las personas (empleados o yo mismo como proveedor familiar) registrados en la solicitud.
 - Utilizaré los fondos del monto base que me otorgaron para la contratación de personal o el apoyo continuo al personal.
- Mantendré el respaldo de toda la documentación original relacionada con el gasto de estos fondos, lo que incluye, entre otros:
 - Registros de nómina de los empleados u otro sistema de nómina que justifique el aumento de la tasa de pago
 - Comunicaciones/notificaciones entregadas a los empleados informando el aumento salarial o la política de personal que explica el aumento salarial
 - Entiendo que el DCF se reserva el derecho de solicitar documentación sobre el uso de estos fondos para fines de revisión o auditoria hasta cinco (5) años después de que yo reciba los fondos. Acepto proveer esta documentación a la brevedad cuando se me solicite.
- Entiendo que el DCF puede requerir el reembolso de los fondos pagados si no se cumplen los términos y condiciones, y acepto reembolsar los fondos si no cumplo con los términos y condiciones del programa.